MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 665 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO, HOSPITAL SAN PABLO, INERAM, HOSPITAL DE TRAUMA, HOSPITAL BARRIO OBRERO Y HOSPITAL DE TRINIDAD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL." - I.D. N° 330.572.----------

Asunción, 28 de julio del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO, HOSPITAL SAN PABLO, INERAM, HOSPITAL DE TRAUMA, HOSPITAL BARRIO OBRERO Y HOSPITAL DE TRINIDAD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL." - I.D. N° 330.572**, y; --

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación designado en el marco de la licitación de referencia, remite el Informe Complementario elaborado y a través del cual se exponen los puntos que motivaron el Informe Complementario: - *Le verificación y análisis del Art. 40, inc. a) y b) y, - Análisis del rango del precio referencial de la empresa adjudicada.-*

Que, teniendo en cuenta lo expuesto el Comité de Evaluación realizó las consideraciones y correcciones ajustadas a lo manifestado sobre el Análisis del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", agregándose al informe rectificatorio el resultado del mismo, asimismo, aclara el Comité Evaluador la razón o circunstancia legal referente a la adjudicación sobre el precio referencial, todo esto a través del Informe Complementario de fecha 26 de julio del 2017.-

Que, por medio del Informe Complementario citado anteriormente, el Comité de Evaluación procedió a rectificar y ampliar los términos esgrimidos en el Informe de Evaluación.-

Ing. MA. Sergio Barrio
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P.B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 665 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO, HOSPITAL SAN PABLO, INERAM, HOSPITAL DE TRAUMA, HOSPITAL BARRIO OBRERO Y HOSPITAL DE TRINIDAD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL." - I.D. N° 330.572.----------

Que, el Informe supra mencionado complementa el Informe de Evaluación principal, lo ajustado a derecho es su correspondiente APROBACIÓN por parte de la Máxima Autoridad, mediante la suscripción de la Resolución respectiva.-

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, se expidió favorablemente a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. N° 221/2017, de fecha 28 de julio de 2017.-**

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe Complementario de Evaluación de fecha 20 de julio del 2017, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO, HOSPITAL SAN PABLO, INERAM, HOSPITAL DE TRAUMA, HOSPITAL BARRIO OBRERO Y HOSPITAL DE TRINIDAD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL." - I.D. N° 330.572.-**

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones